

**GÓMEZ  
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

GMGF/206/026/2020

HACIENDA MUNICIPAL

ASUNTO: Actualización de Información Fundamental

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

**P R E S E N T E:**

**MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ**, en mi carácter de Encargado de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el Periodo Administrativo 2018-2021; anteponiendo un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades, en atención al penúltimo párrafo del oficio No. UTM91/2019 expedido por la Titular de la Unidad de Transparencia de éste H. Ayuntamiento, con fundamento y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO B)**, en enlace con el **ARTÍCULO 25 FRACCIÓN VI, AMBOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, expongo a usted lo siguiente:

**DURANTE EL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, NO SE RECIBIÓ NINGÚN INGRESO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO POR CUALQUIER CONCEPTO.**

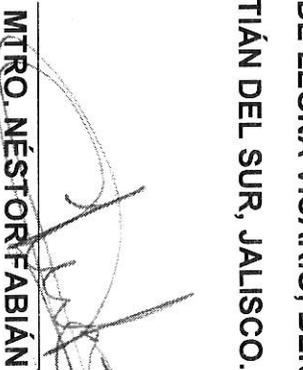
Lo ya señalado se debe a que, durante el periodo que se informa en el Departamento de Hacienda Pública Municipal, NO se ha absorbido ningún recurso de carácter excepcional o extraordinario que no esté contemplado en la Ley de la materia, o que provenga de algún acontecimiento especial o inesperado. En el supuesto de llegar a contar con ingresos de carácter extraordinario se verán publicados en éste apartado.

Lo anterior, con motivo de generar la actualización mensual de la página web oficial Municipal de éste H. Ayuntamiento: <https://www.ayuntamientogomezfarías.gob.mx/Pagina.aspx?id=04b00cfa-23af-40c8-87df-9b127395c70e> y <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/44> de conformidad con la Ley aplicable.

Sin más por el momento y esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, me despido de usted agradeciendo el favor de su atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o ampliación al respecto.

**A T E N T A M E N T E.**

**“2020. AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA.”  
SAN SEBASTIÁN DEL SUR, JALISCO. A 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.**

  
  
**MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ALVAREZ.**

Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de  
Gómez Farías Jalisco. Periodo 2018-2021.

c.c.p. Archivo.

@ www.ayuntamientogomezfarías.gob.mx

✉ presidencia municipal@ayuntamientogomezfarías.gob.mx

☎ (341) 433 00 90 - (341) 433 03 99

Leonardo Valle #5. Col. Centro. San Sebastián del Sur  
Municipio de Gómez Farías Jalisco. CP 49120